



POTENCIA PARA TU CRECIMIENTO

Famiq S.R.L.
Av.San Martin 4743 (1417)
C.A.B.A.
Capital Federal Argentina
Tel.: 4505-4000/5068-2100
Fax.: 4505-4040

A
Código N° 001

Casa central: Av.San Martin 4743 (1417) - C.A.B.A.

IVA Responsable Inscripto

FACTURA N°: 01001-00517561

FECHA: 28.10.2022

Fecha inicio de actividad: 14/03/1967

C.U.I.T.: 30-53806884-1

I.B.C.M.: 901-988962-7

Empresa: SEGUFER S.A. (Cliente: 7886)

IVA: IVA Responsable Inscripto

TOLL 2875
(1280) CAPITAL FEDERAL Capital Federal

C.U.I.T.: 30-67814536-6

Tel.: 55525555

Fax.: 55525555

CONDICIONES DE VENTA: (E316) 30 días F.Fc c/Transf.Bancaria

SE CANCELARÁ EN PESOS S/BILLETE BCO.NAC.VENDEDOR (+/-) 1%

-

OBSERVACIONES - N° Ped. Cliente: 00000-00326007

Nota Pedido N°: 2197277

CBU: - Fecha de Vcto.: 27.11.2022

Nº INTERNO FAC.: 92502129

Item Cantidad	Descripción	Cod.SAP	Remito	V. Unit. (U\$S)	TOTAL (U\$S)
10 7,000 UN	BRIDA SLIP ON (A-182)## 304L## 33,4# (1") S-150	302722	01R01262110	29.209	204.46
	Servicio de gastos de Envío			2,06	
	Subtotal servicios				2,06

Política de Devoluciones en

<https://www.famiq.com.ar/terminos-condiciones/politica-devoluciones>

Los cambios se efectúan en los mismos días y horarios en los que el comercio atienda al público para ventas.

SON DOLARES: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS con CUARENTA Y UN centavos.-

El IVA de esta fact. es de \$ 7.004,26

La percep. de esta Fact. es de \$ 2.667,98

147 TELÉFONO GRATUITO C.A.B.A., ÁREA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Dólar Billete BNA Vendedor 161,50000 \$/USD

SUBTOTAL:	206.52
IVA INSCRIPTO	21,00 %
Per. BA 1/2004	0,90 %
Per IIBB Salta RG 6/05	7,43
Per. Mza 30/99	1,50 %
Rs. AGIP 296/19	0,75 %
Per. S.Fe 15/97	1,25 %
TOTAL FINAL (U\$S)	
266.41	

La presente venta se efectúa en moneda dólar estadounidense. Esta Factura podrá asimismo abonarse en moneda de curso legal (Art. 765 del Código Civil y Com. de la Nación). Cualquier pago efectuado en moneda de curso legal -pesos- será imputado en su equivalente en moneda dólar estadounidense a la cotización del dólar billete tipo de cambio vendedor BNA, vigente a la fecha de su efectivo cobro. La mención del tipo de cambio consignado en la presente Factura es al sólo efecto impositivo y no afecta el contenido de esta cláusula. El comprador renuncia a invocar el Art. 1091 del Código Civil y Comercial de la Nación. La mercadería comprendida en esta Factura es importada y/o tiene componentes importados.

IMPRENTA: Impresión propia , según artículo 6 Resolución General 100 (AFIP)

C.A.E.: 72431229524274

Fecha de Vto.: 07.11.2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación